# H. Ayuntamiento de Colima Administración 2021 - 2024

### ACTAS DE CABILDO

= = = ACTA NUM. 9.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 53 minutos del día 6 de diciembre de 2021, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por la C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, para celebrar Sesión Extraordinaria, de conformidad con el siguiente -----------Orden del Día------Lista de asistencia.----I. II. Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.-----III. Lectura del Orden del Día. -----IV. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Cabildo Nº 8.-----V. Cómputo final, análisis y validez de la Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Colima, llevada a cabo el día 5 de diciembre de 2021.-----VI. Clausura,-----PRIMER PUNTO.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia la Presidenta Municipal, C. Elia Margarita Moreno González, el Síndico Municipal, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia y las y los Regidores: Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, C. Itzel Sarahí Rojas Rivera, Lic. Jonatan Israel Sánchez Peregrina, C. Ana Patricia Escobosa Galindo, Profr. Juan Oscar Vázquez Chávez, Arq. Gisela Irene Méndez, Profr. Federico Rangel Lozano y Mtro. José Manuel Romero Coello. Con la ausencia justificada de las Regidoras C. Georgina Selene Preciado Navarrete y Lic. Miryan Rosendo León y el Regidor Lic. Jerónimo Cárdenas Ochoa,-----SEGUNDO PUNTO.- Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----TERCER PUNTO.- El Secretario del Ayuntamiento, dio lectura al Orden del Día previsto para esta Sesión.-----CUARTO PUNTO .- La C. Presidenta Municipal, C. Elia Margarita Moreno González, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, solicitó autorización para presentar el Acta de Cabildo Nº 8 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----



INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE COLIMA Presentes.

### INFORME DE LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE COLIMA LLEVADA A CABO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2021

En los términos del artículo 337, fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, habiendo estado a cargo de la Secretaria del Ayuntamiento la coordinación de la elección, se informa al Honorable Cabildo los resultados del Proceso de Elección de Autoridades Auxiliares llevado a cabo el día 05 de diciembre de 2021.

Por instrucciones de la Presidenta Municipal, **C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, en cumplimiento al artículo 338 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se informa del cómputo final, análisis y validez de la Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Colima, de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** En fecha 04 de noviembre del presente año, fue publicada la Convocatoria para la elección de las autoridades auxiliares del Municipio de Colima, por el periodo 2021 – 2024. **SEGUNDO.-** El periodo de registro de aspirantes a ocupar los cargos de Juntas y Comisarías fue del 05 al 09 de noviembre del año en curso.

**TERCERO.-** Al cierre del periodo de registro de candidatas, candidatos y planillas, en las comunidades que a continuación se mencionan, se presentó una sola candidata o candidato y/o planilla y sus respectivos suplentes:

### COMISARÍAS:

| 7 | COMUNIDAD:      | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO:   | SUPLENTE:                              |
|---|-----------------|--------------------------------|--|
| 1 | Acatitán        | Sergio Carrasco Robles         | Teresa Huerta Cruz                     |
| 2 | El Alpuyequito  | Luis Osorio Zanabria           | María de los Ángeles Silva<br>Trujillo |
| 3 | El Bordo        | Jorge Alberto Sánchez García   | José Antonio Molina Solís              |
| 4 | El Chanal       | Víctor Jesús Ramos Ruiz        | Emma Ruiz Negrete                      |
| 5 | Estapilla       | Martín Octavio Magallón Rangel | Jorge Alejandro Aguilar<br>Jiménez     |
| 6 | La Capacha      | Miguel Moreno Navarro          | José Moreno Carrillo                   |
| 7 | Las Golondrinas | Isidro Vázquez Mendoza         | José Luis Alcaraz Vázquez              |

A = (1)



| 8  | Las Guásimas            | Genobeba Montaño Partida      | Raquel Magaña Valdez               |
|----|-------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| 9  | Loma de Fátima          | David Godínez Farías          | José Raúl Jiménez Ramírez          |
| 10 | Puerta de Anzar         | Pedro Mendoza Mendoza         | Mariana Judith Mendoza<br>Cárdenas |
| 11 | Trapichillos<br>Poblado | Cesar Eduardo Lucatero García | Jesús Jorge Cruz García            |
| 12 | Trapichillos Ejido      | Juan Manuel Vega Valencia     | María Gabriela Verduzco<br>García  |
| 13 | Ticulcitán              | Gilberto Salazar Zamora       | Carlos Salazar Dávalos             |

### JUNTA:

| COMUNIDAD   | Planilla | CARGO      | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO         | SUPLENTE                              |
|-------------|----------|------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Ψi.         |          | Presidenta | Cristi Nataly Heredia<br>Valdovinos | María del Carmen<br>Herrera Navarrete |
| Los Tepames | 1        | Secretario | Roberto Chávez<br>Valdovinos        | José Alfredo Farías<br>Rodríguez      |
|             |          | Tesorera   | María Rosario<br>García Sánchez     | Armando Cruz<br>Serrano               |

Por tanto, con fundamento en el artículo 336 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, que a la letra dice:

Artículo 336.- Cuando al cierre del registro sólo exista un solo candidato o planilla y sus suplentes registrados, el cabildo los declarará como autoridad auxiliar municipal, según seg el cargo para el que se haya o hayan registrado.

Se solicita al Cabildo se declaren Autoridades Auxiliares Municipales a las candidatas y candidatos mencionados, porque al cierre del registro sólo existió una candidata o candidato y/o planilla.

CUARTO.- Informo a Ustedes que se recibieron un total de 34 registros de candidatas y candidatos en siguientes localidades, cuyos nombres se enlista a continuación:

#### COMISARÍAS:

| COMUNIDAD:          | PROPIETARIA Y/ PROPIETARIO:      | SUPLENTE:                           |
|---------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
|                     | Rodolfo Heredia Nava             | Nora Cristina Cuevas Quiroz         |
| Astillero de Abajo  | María de la Salud Rojas Martínez | Delia Azucena Rodríguez<br>González |
|                     | Saturnino Larios Andrade         | Marisol Ramírez Muñiz               |
| Astillero de Arriba | Mayra Fernanda García Aviña      | Laura del Rosario Guzmán<br>García  |
|                     | Felipe Emiliano García Llerenas  | Nazario Valle Cárdenas              |















|                 | Ana Bertha Contreras Cárdenas        | María Gómez Alcaraz                   |
|-----------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Cardona         | Oscar Salvador Maciel Ruelas         | Guillermo Alejandro Velázquez<br>Lara |
|                 | José Antonio García Rincón           | Marisol Gildo Collaz                  |
|                 | Herlindo Mancilla López              | Enrique Méndez Álvarez                |
| El Amarradero   | Adán Concepción Álvarez<br>Espíndola | Iván Ríos Miranda                     |
| Ignacio Allende | Evangelina López Valdovinos          | Sureica González García               |
|                 | Héctor Hugo Sánchez Mariscal         | Angélica María Apolinar Ramírez       |
| La Estancia     | Héctor Torres Larios                 | María Esther López Chávez             |
|                 | Ma. de Jesús López Rodríguez         | Ángel Blas Díaz                       |
| La Media Luna   | Rubén García Llerenas                | Karina Yazmín Espinosa López          |
|                 | J. Trinidad García García            | Rosa Evelia García Velázquez          |
| Las Tunas       | Andrea Miranda Anguiano              | Julissa Chávez Miranda                |
|                 | Antonio Chávez Alcaraz               | José Antonio Gutiérrez Sánchez        |
| Loma de Juárez  | Ana Judith Cortés Iñiguez            | Ernestina Ramírez Sánchez             |
|                 | Jorge Alberto de la Rosa Munguía     | Ma. Guadalupe Cortés de la<br>Rosa    |
|                 | Sancy Guadalupe Espinosa Ortiz       | Yesica Paola Rodríguez Ortiz          |
| Los Asmoles     | Felipe de Jesús Álvarez Salazar      | Oscar Saúl Delgado Cervantes          |
|                 | Ignacio Noel Torres Huerta           | Edgar Salazar Ramos                   |
| Los Ortices     | Marco Ulises Vega Urtiz              | Héctor Manuel Vega García             |
|                 | Ana María Montaño Corona             | Francisco Cuevas Farías               |
|                 | Fermín Medrano Huerta                | Rafael Ríos Corona                    |
| Piscila         | Alexis Manuel Ríos Rangel            | Anahí Marimar Heredia Valdez          |
|                 | Juan Manuel Valdez Osorio            | Cirilo Hernán Cortés García           |

R

× ( ) )

44

X

W



| Tinajas | Dalia Alcaraz Aguilar | Rosa Elena Méndez Torres |
|---------|-----------------------|--------------------------|
|         | David Moreno Flores   | Bernabé Cárdenas Pérez   |

IIINTA.

| COMUNIDAD   | Planillas | CARGO      | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO         | SUPLENTE                           |
|-------------|-----------|------------|-------------------------------------|------------------------------------|
|             |           | Presidente | J. Jesús Puente<br>Flores           | Antonio Rocha<br>Puente            |
|             | 1         | Secretario | Omar Ricarte Montes                 | Jesús Amed<br>Ricarte Montes       |
|             |           | Tesorero   | Miguel Puente Sánchez               | Ma. Guadalupe<br>Puente Rodríguez  |
| Lo de Villa |           | Presidenta | Alma Mónica<br>Ventura Cárdenas     | Luis Enrique<br>Ventura Cárdenas   |
|             | 2         | Secretaria | Zaida Almazán<br>Pérez              | lgnacio Flores<br>Delgado          |
|             |           | Tesorera   | Rosalina Olivo<br>Chávez            | Gloria Méndez<br>Chávez            |
|             |           | Presidente | Miguel Ángel<br>Carbajal Lugo       | Marcelino Bazán<br>Tene            |
|             | 3         | Secretaria | Gloria Guadalupe Brizuela<br>Méndez | Victoria Carbajal<br>Lugo          |
|             |           | Tesorero   | Miguel Ángel<br>Cuevas Puente       | Xóchitl Haydee<br>Avalos Puente    |
|             |           | Presidenta | Ramona Robles Barajas               | Fernando Juárez<br>Martínez        |
|             | 4         | Secretario | Raúl González Valadez               | Sonia Méndez<br>Bautista           |
|             |           | Tesorera   | Ma. Teresa<br>Zamora Corona         | Doris Alejandra<br>Carriera García |

Es importante destacar que todos los ciudadanos que solicitaron su registro en tiempo cumplieron con la documentación requerida y los formatos de bajo protesta de decir verdad, procediendo a aceptar inmediatamente los registros correspondientes y a emitir la Constancia de Registro como lo establece el artículo 334, último párrafo, del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

**QUINTO.-** Por otra parte, se solicitó al **MTRO. LUIS ZAMORA COBIAN**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE Colima, el listado nominal de las comunidades del Municipio de Colima y 37 crayones, petición que fue favorable para proporcionar un listado con el que solo se identifica a los ciudadanos con el número identificador del OCR que contiene 13 dígitos y se encuentra al anverso de la credencial para votar y esto mediante convenio que fue autorizado por el Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria el día 24 de noviembre de 2021. Se tomó como base para la votación, el listado con el número de identificador OCR que consta de 13 dígitos, que nos proporcionó el Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral mediante convenio.

O.

^

×

R

1 / K

4



Respecto al préstamo de las mamparas y urnas se nos apoyó en la gestión ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima quien nos prestó 14 urnas y 14 mamparas.

A través del LIC. EDGAR MARTÍN DUEÑAS CÁRDENAS, Consejero del Instituto Electoral del Estado de Colima y la LICDA. HAYDEE QUINTERO VÁZQUEZ, Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Colima, el día martes 30 de noviembre de 2021, se dio una capacitación a las funcionarias y funcionarios de las mesas receptoras de votos sobre el desarrollo del proceso para la elección de las autoridades auxiliares municipales.

**SEXTO.-** El 29 de noviembre del año en curso, el Instituto Nacional Electoral (INE) nos entregó el padrón actualizado de claves OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) de los ciudadanos que se encuentran incluidos en la lista Nominal de Electores del Municipio de Colima, señalándonos muy puntualmente que dicho listado contaba con los apartados de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y OCR, con fecha de corte 22 de noviembre del presente año.

**SEPTIMO.-** En Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, este Cabildo aprobó por unanimidad de votos la designación de funcionarias y funcionarios municipales que fungirían como presidenta o presidente, secretaria o secretario y escrutadora o escrutador en la jornada electoral

**OCTAVO.-** En cuanto a la jornada electoral, se informa a este pleno que el día 03 de diciembre del año en curso fueron entregados los paquetes electorales, así como las mamparas y urnas.

**NOVENO.-** El día 05 de diciembre del año en curso, las mesas receptoras de votos se instalaron a las 08:00 horas e inició la votación en punto de las 09:00 horas.

No obstante lo anterior, he de informar que en la comunidad de Piscila la votación inició a las 09:00 horas y terminó a las 15:00 horas, la cual se registraron 2 incidentes mismos que se anexaron al paquete electoral; así mismo se informa que en fecha 06 de diciembre del año en curso se recibió un incidente más, presentado por el C. ALEXIS MANUEL RÍOS RANGEL y dirigido al suscrito Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, incidente que se ordena agregar al paquete electoral de dicha comunidad, toda vez que la Secretaría carece de facultades para resolver sobre impugnaciones en materia electoral con relación a la elección de las autoridades auxiliares, ya que las impugnaciones de las elecciones en materia electoral, serán sustanciadas y resueltas, en su caso, por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, de conformidad a lo establecido en el artículo 341 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

**DÉCIMO.-** Precisado lo anterior, comunico a ustedes los Resultados de la elección:

| COMUNIDAD          | PROPIETARIO                         | SUPLENTE                            | VOTOS<br>OBTENIDOS |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
|                    | Rodolfo Heredia Nava                | Nora Cristina Cuevas<br>Quiroz      | 16                 |
| Astillero de Abajo | María de la Salud Rojas<br>Martínez | Delia Azucena<br>Rodríguez González | 34                 |
|                    | Saturnino Larios Andrade            | Marisol Ramírez Muñiz               | 45                 |

R

< 5

6



| Astillero de Arriba | Mayra Fernanda García<br>Aviña       | Laura del Rosario<br>Guzmán García    | 48  |
|---------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-----|
|                     | Felipe Emiliano García<br>Llerenas   | Nazario Valle Cárdenas                | 64  |
| 3                   | Ana Bertha Contreras<br>Cárdenas     | María Gómez Alcaraz                   | 85  |
| Cardona             | Oscar Salvador Maciel<br>Ruelas      | Guillermo Alejandro<br>Velázquez Lara | 42  |
|                     | José Antonio García Rincón           | Marisol Gildo Collaz                  | 35  |
| El Amarradero       | Herlindo Mancilla López              | Enrique Méndez Álvarez                | 76  |
|                     | Adán Concepción Álvarez<br>Espíndola | Iván Ríos Miranda                     | 47  |
|                     | Evangelina López Valdovinos          | Sureica González García               | 25  |
| Ignacio Allende     | Héctor Hugo Sánchez<br>Mariscal      | Angélica María Apolinar<br>Ramírez    | 27  |
| La Estancia         | Héctor Torres Larios                 | María Esther López<br>Chávez          | 134 |
|                     | Ma. de Jesús López<br>Rodríguez      | Ángel Blas Díaz                       | 105 |
| La Media Luna       | Rubén García Llerenas                | Karina Yazmín Espinosa<br>López       | 16  |
|                     | Trinidad García García               | Rosa Evelia García<br>Velázquez       | 18  |
| Las Tunas           | Andrea Miranda Anguiano              | Julissa Chávez Miranda                | 53  |
|                     | Antonio Chávez Alcaraz               | José Antonio Gutiérrez<br>Sánchez     | 82  |
| Loma de Juárez      | Ana Judith Cortés Iñiguez            | Ernestina Ramírez<br>Sánchez          | 45  |
|                     | Jorge Alberto de la Rosa<br>Munguía  | Ma. Guadalupe Cortés<br>de la Rosa    | 32  |
|                     | Sancy Guadalupe Espinosa<br>Ortiz    | Yesica Paola Rodríguez<br>Ortiz       | 70  |
| Los Asmoles         | Felipe de Jesús Álvarez<br>Salazar   | Oscar Saúl Delgado<br>Cervantes       | 26  |
|                     | Ignacio Noel Torres Huerta           | Edgar Salazar Ramos                   | 44  |
| Los Ortices         | Marco Ulises Vega Urtiz              | Héctor Manuel Vega<br>García          | 112 |
|                     | Ana María Montaño Corona             | Francisco Cuevas Farías               | 17  |
|                     |                                      | /                                     |     |

ς.

R



X

X

K

 $\sqrt{}$ 



| Piscila     | Fermín Medrano Huerta  | Rafael Ríos Corona                          | 11  |
|-------------|--|---|-----|
|             | Alexis Manuel Ríos Rangel  | Anahí Marimar Heredia<br>Valdez             | 0   |
|             | Juan Manuel Valdez Osorio  | Cirilo Hernán Cortés<br>García              | 03  |
| Tinajas     | Dalia Alcaraz Aguilar  | Rosa Elena Méndez<br>Torres                 | 91  |
|             | David Moreno Flores  | Bernabé Cárdenas Pérez                      | 84  |
| Lo de Villa |  | 下下了一个大型的一个大型的一个大型的一个大型的一个大型的一个大型的一个大型的一个大型的 |     |
| Presidente  | J. Jesús Puente Flores   | Antonio Rocha Puente                        |     |
| Secretario  | Omar Ricarte Montes  | Jesús Amed Ricarte<br>Montes                | 120 |
| Tesorero    | Miguel Puente Sánchez  | Ma. Guadalupe Puente<br>Rodríguez           |     |
| Lo de Villa | Part Charles of the Control of the C | <b>尼尔里尔里尔</b>                               |     |
| Presidente  | Alma Mónica Ventura<br>Cárdenas  | Luis Enrique Ventura<br>Cárdenas            |     |
| Secretario  | Zaida Almazán Pérez  | Ignacio Flores Delgado                      | 136 |
| Tesorero    | Rosalina Olivo Chávez  | Gloria Méndez Chávez                        |     |
| Lo de Villa |  |   |     |
| Presidente  | Miguel Ángel Carbajal Lugo   | Marcelino Bazán Tene                        |     |
| Secretario  | Gloria Guadalupe Brizuela<br>Méndez  | Victoria Carbajal Lugo                      | 96  |
| Tesorero:   | Miguel Ángel Cuevas Puente   | Xóchitl Haydee Avalos<br>Puente             |     |
| Lo de Villa |  |   |     |
| Presidente  | Ramona Robles Barajas  | Fernando Juárez<br>Martínez                 | 49  |
| Secretario  | Raúl González Valadez  | Sonia Méndez bautista                       |     |
| Tesorero    | Ma. Teresa Zamora Corona   | Doris Alejandra Carriera<br>García          |     |
|             |  |   |     |

Quiero agradecer a los funcionarios que estuvieron con toda diligencia y responsabilidad desempeñando la responsabilidad que se les encomendó en las mesas receptoras del voto, así como a todo el personal involucrado en la organización del presente proceso electoral. **DÉCIMO PRIMERO.-** Por lo anterior se solicita, sean declaradas autoridades auxiliares municipales electas las y los candidatos de las comunidades donde solo se registró una sola candidata o candidato, así como a las candidatas y candidatos ganadores de las comunidades donde se tuvo elección:



Candidatas y Candidatos únicos de las localidades donde no hubo elección:

### COMISARÍAS:

|    | COMUNIDAD:           | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO:      | SUPLENTE:                              |
|----|----------------------|-----------------------------------|--|
| 1  | Acatitán             | Sergio Carrasco Robles            | Teresa Huerta Cruz                     |
| 2  | El Alpuyequito       | Luis Osorio Zanabria              | María de los Ángeles Silva<br>Trujillo |
| 3  | El Bordo             | Jorge Alberto Sánchez<br>García   | José Antonio Molina Solís              |
| 4  | El Chanal            | Víctor Jesús Ramos Ruiz           | Emma Ruiz Negrete                      |
| 5  | Estapilla            | Martín Octavio Magallón<br>Rangel | Jorge Alejandro Aguilar<br>Jiménez     |
| 6  | La Capacha           | Miguel Moreno Navarro             | José Moreno Carrillo                   |
| 7  | Las Golondrinas      | Isidro Vázquez Mendoza            | José Luis Alcaraz Vázquez              |
| 8  | Las Guásimas         | Genobeba Montaño Partida          | Raquel Magaña Valdez                   |
| 9  | Loma de Fátima       | David Godínez Farías              | José Raúl Jiménez Ramírez              |
| 10 | Puerta de Anzar      | Pedro Mendoza Mendoza             | Mariana Judith Mendoza<br>Cárdenas     |
| 11 | Trapichillos Poblado | Cesar Eduardo Lucatero<br>García  | Jesús Jorge Cruz García                |
| 12 | Trapichillos Ejido   | Juan Manuel Vega Valencia         | María Gabriela Verduzco<br>García      |
| 13 | Ticulcitán           | Gilberto Salazar Zamora           | Carlos Salazar Dávalos                 |

### JUNTA:

| COMUNIDAD   | Planilla | CARGO      | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO | SUPLENTE            |
|-------------|----------|------------|-----------------------------|---------------------|
|             |          | Presidenta | Cristi Nataly Heredia       | María del Carmen    |
|             |          |            | Valdovinos                  | Herrera Navarrete   |
| Los Tepames | 1        | Secretario | Roberto Chávez              | José Alfredo Farías |
|             |          |            | Valdovinos                  | Rodríguez           |
|             |          | Tesorera   | María Rosario               | Armando Cruz        |
|             |          |            | García Sánchez              | Serráno             |









X

\*







### Candidatos ganadores de las localidades donde hubo elección:

| NÚM. | COMUNIDAD:          | CANDIDATA O CANDIDATO GANADOR PROPIETARIO | CANDIDATA O CANDIDATO GANADOR SUPLENTE |
|------|---------------------|---|--|
| 1    | Astillero de Abajo  | Saturnino Larios Andrade                  | Marisol Ramírez Muñiz                  |
| 2    | Astillero de Arriba | Felipe Emiliano García LLerenas           | Nazario Valle<br>Cárdenas              |
| 3    | Cardona             | Ana Bertha Contreras Cárdenas             | Marías Gómez Alcaraz                   |
| 4    | El Amarradero       | Herlindo Mancilla López                   | Enrique Méndez<br>Álvarez              |
| 5    | Ignacio Allende     | Héctor Hugo Sánchez Mariscal              | Angélica Marías<br>Apolinar Ramírez    |
| 6    | La Estancia         | Héctor Torres Larios                      | María Esther López<br>Chávez           |
| 7    | La Media Luna       | J. Trinidad García García                 | Rosa Evelia García<br>Velázquez        |
| 8    | Las Tunas           | Antonio Chávez Alcaraz                    | José Antonio Gutiérrez<br>Sánchez      |
| 9    | Loma de Juárez      | Ana Judith Cortés Iñiguez                 | Ernestina Ramírez<br>Sánchez           |
| 10   | Los Asmoles         | Sancy Guadalupe Espinosa Ortiz            | Yesica Paola Rodríguez<br>Ortiz        |
| 11   | Los Ortices         | Marco Ulises Vega Urtiz                   | Héctor Manuel Vega<br>García           |
| 12   | Piscila             | Fermín Medrano Huerta                     | Rafael Ríos Corona                     |
| 13   | Tinajas             | Dalia Alcaraz Aguilar                     | Rosa Elena Méndez<br>Torres            |
| 14   | Lo de Villa         |   |  |
|      | Presidenta          | Alma Mónica Ventura<br>Cárdenas           | Luis Enrique Ventura<br>Cárdenas       |
|      | Secretaria          | Zaida Almazán Pérez                       | Ignacio Flores Delgado                 |
|      | Tesorera            | Rosalina Olivo Chávez                     | Gloria Méndez Chávez                   |

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se tiene a bien someter a consideración del H. Cabildo lo siguiente:

**ÚNICO.-** Con fundamento en los artículos 337, fracción I y 338 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se propone al Cabildo la declaración de validez de la Elección de Autoridades Auxiliares, celebrada el día 05 de diciembre del presente año, así mismo se cite en un plazo de 3 tres días naturales para la toma de protesta de las y los candidatos triunfadores por haber obtenido la mayoría de los sufragios y de quienes fueron candidatas y candidatos únicos.

A

9)

10

X

•



### **ATENTAMENTE:**

Colima, Colima, 06 de diciembre de 2021 LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA Secretario del H. Ayuntamiento de Colima

La C. Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González, instruyó al Secretario del Ayuntamiento someta a votación para que el día de hoy en esta Sesión de Cabildo puedan hacer uso de la voz las y los CC. Marco Antonio Lepe Anzar, Ángel Álvarez Sotelo, Dulce Ríos Rangel y Evangelina López, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.----El Regidor Mtro. Edgar Osiris Alcaraz Saucedo, señaló: Muy buenas noches, con su permiso Presidenta, Síndico, Regidoras y Regidores, agradecer la presencia de los amigos de las comunidades en especial veo muchos amigos de la Comunidad de Piscila, bienvenidos a esta la casa de todos los colimenses, nuestro Ayuntamiento, gracias por acompañarnos esta noche. Creo importante, fundamental el tema de la Comunidad de Ignacio Allende, ahí la diferencia son dos votos, hay dos votos nulos también y me gustaría que en presencia de este cuerpo municipal pudiéramos abrir el paquete electoral de esa comunidad y se pudiera hacer una revisión, el paquete electoral integrado por los votos que se emitieron el día de ayer en la elección de esa comunidad y que pudiéramos conocer a detalle y con claridad esa elección, gracias compañeros, es cuánto.----El C. Marco Antonio Lepe Anzar, comentó: Presidenta, Síndico y Regidores, siempre es importante que haya democracia en las comunidades del municipio, estado y del país. Ayer domingo llegaron los compañeros comisionados a la mesa receptora de votos y nosotros tenemos la información que a las 8:00 horas estaban ya formadas como trescientas personas y dijeron que no, que iban a iniciar a las 8:00 ellos, y que a las 9:00 iniciaba la votación. Empezaron y de cinco personas que nombraron, primero tres no venían en el padrón y los que no venían en el padrón se inconformaron de alguna manera con derecho y optaron los representantes de los candidatos y los candidatos de que esta elección no siguiera y los tres firmaron por escrito que no se diera esa elección y todo de conformidad. Estuvimos hablando y Paco nos mandó un representante que se llama Hugo Vergara, llegó, y lo voy a decir como tal, llegó de manera altanera, le dije Hugo, estás hablando enfrente de cuatrocientas personas y no debes de hablar de manera altanera, ya después reconoció y se disculpó sólo conmigo y acepté sus disculpas, así sucedió Presidenta, la mesa se quedó hasta las quince horas, y quince para las tres un candidato llamó a su gente y votaron unas

3

R

to a su gente

9)1

101

# H. Ayuntamiento de Colima Administración 2021 - 2024

### **ACTAS DE CABILDO**

Enseguida el C. Ángel Álvarez Sotelo, manifestó: Buenas tardes, gracias a todos por permitirnos participar. Yo también quiero comentar que catorce votos de mil no es nada, se tuvo un acuerdo de los representantes de los candidatos, firmaron un documento y yo creo que hay que honrar la palabra, porque está de por medio la comunidad. Miren cuando votaron las cinco personas y no venían tres del candidato supuesto ganador, son los que empezaron a gritar que yo llevaba todo arreglado, yo ni siquiera conozco a nadie, sólo al Lic. Osiris Alcaraz y al Profr. Federico Rangel,. Empezaron a gritarnos, nosotros tenemos familia y nos gusta respetar y desafortunadamente vimos que el ambiente no estaba para llevar a cabo la votación, porque primero está la integridad de las familias, porque hombres todos somos, lo que les dije, no les tengo miedo pero no se trata de eso, se trata de llevar las cosas por buen camino, tenemos hijos e hijas profesionistas. Aquí está un grupo de jóvenes que están apoyando a un candidato, si por un voto gana una planilla hay que respetar, pero no con catorce votos decidir una elección de mil gentes, es una vergüenza, por eso quisimos venir para que los Regidores sepan, ahora el Director de Desarrollo Rural, estuvo en el cierre de campaña del candidato y es funcionario público del Ayuntamiento y eso no debe de ser, el Secretario del Ayuntamiento de Colima estuvo en una reunión de la C.N.C. con los candidatos también hay que decirlo porque dicen hay que ser honestos en todo, no solo en lo que nos conviene, yo si le quiero decir Señora

R & & ?!

12

X



Presidenta que la tienen un poco mal informada, yo soy persona de la zona rural

todos me conocen, somos gente que hemos luchado por las comunidades y no queremos que en una comunidad muy buena y alegre nos vaya a pasar un desaguisado por esto, yo de mi parte muchas gracias.----A continuación la C. Dulce Ríos Rangel, mencionó: Buenas tardes a todos, gracias por recibirnos. La situación de Piscila es un caso difícil, yo ayer que estuve de representante desde que empezó la elección, aquí la única planilla que salió más perjudicada fue la nuestra, porque como vieron no tuvo ningún voto, no sé si haya un reglamento dónde diga quiénes pueden intervenir o no en la campaña, lo digo por la siguiente cuestión, hay una Asociación del Módulo Peñitas que estuvo interviniendo todo el tiempo a favor de un candidato, no sé si esté permitido que esa asociación con trabajadores y maquinaria ande haciendo campaña a un candidato, entonces yo le pregunto a usted si está permitido, otra cosa desde ahí se vinieron los problemas, nosotros estamos en desventaja por ser un grupo de jóvenes que no contamos con nada, simplemente las ganas de trabajar, la gente de Piscila se deja llevar mucho por ese lado, entonces yo creo que por parte de esa asociación la persona encargada sabe qué debe y no debe hacer, desde ahí las cosas empezaron mal, hay evidencias de eso y queremos que se tomen cartas en el asunto y eso ha originado muchos problemas en Piscila, entonces también igual pedimos que se vuelva a hacer la elección porque no es justo y que gane el que la gente diga y queremos que tomen cartas en ese asunto desde el momento de la campaña, también otras personas que trabajan en el Ayuntamiento andaban haciendo campaña, no sé si también se pueda, yo les pregunto, ustedes saben para que desde ahí vean, gracias.----La C. Evangelina López, comentó: Buenas tardes Síndico, Regidores y Presidenta, Ignacio Allende caso igual, son dos votos de diferencia y dos votos nulos, aquí la cuestión es son ochenta votantes pero de esos ochenta, treinta y uno no pudieron votar porque no iban en la lista nominal, las personas que no pudieron votar me hicieron llegar su copia de su credencial de elector para que

yo checara en el INE si es verdad que no existen en el padrón de la lista nominal, yo lo chequé y en realidad si están, pueden votar, no entendemos por qué en la lista nominal no iban, esa es la inconformidad que nosotros tenemos, por qué en la lista nominal que se les entrega no venían y ante el INE están registrados y traigo todo lo que saqué en el INE, también quisiéramos que se tomara en cuenta

esa situación, no puede ser posible que son cuarenta y nueve, pero treinta y uno

# H. Ayuntamiento de Colima Administración 2021 - 2024

### **ACTAS DE CABILDO**

no votaron, esos son los que acudieron, faltaron las personas que por cuestiones de trabajo no pudieron acudir pero son muchos votantes que no iban en la lista, entonces nosotros también solicitamos que no se valide esa elección.-----El C. Ángel Álvarez Sotelo agregó: Mire Presidenta yo soy el Presidente del Módulo Peñitas ya tengo cuatro años y nos gusta ayudar a las comunidades, ahorita vamos a arreglar todos los caminos, el Ayuntamiento apoya al Módulo, cada año lo hacemos y no nada más para Piscila, hemos juntado cuatrocientas toneladas de basura en todas las comunidades rurales y en las colonias que están pegadas a los canales, no es cosa de ahorita, es labor social que nos gusta apoyar. A nosotros el Expresidente Municipal nos apoyó con \$100,000.00 para diesel, para que hiciéramos trabajos de limpieza en todas las colonias que colindan con el canal, aquí están los Regidores también les pido apoyo, acabó de hacer un oficio a la Presidenta solicitando recursos, miren cuando CONAGUA nos avisa que va a haber algún ciclón secamos los canales para que todas las aguas pluviales salgan por nuestra infraestructura, no somos gente que sólo por la política apoyamos, yo tengo muchos años apoyando a la gente de mi pueblo y lo voy a seguir haciendo mientras Dios me de licencia.-----Acto seguido el Síndico Municipal, Lic. Jesús Alberto Partida Valencia indicó: Buenas noches a todas y todos, en vista de lo que está comentándose aquí por las personas que solicitaron el uso de la voz, yo pediría Presidenta se pudiera primero declarar un receso para poder analizar las posturas y todo lo que nos han comentado y poder a la brevedad tomar una decisión, yo considero en el momento que está y el dictamen que acaba de ser leído y lo voy a manifestar aquí para quede asentado en el acta, que al menos estas dos comunidades que se han tratado aquí pudieran ser sujeto, ya que están aquí los ciudadanos manifestando su inconformidad de una nueva convocatoria, ahí pediría al Jurídico y el Secretario para revisar ese tema por las circunstancias que se acaban de mencionar, de entrada ningún funcionario público puede participar en la elección de eso si tengo la certeza, del tema de las asociaciones civiles ese es un trato diferente porque el dinero no es público con el que trabajan, pero antes de seguir manifestando yo pediría Presidenta pudiéramos decretar un receso para poder revisar el tema y estar en condiciones de salvaguardar la democracia, yo conozco su postura Presidenta y la he celebrado siempre, usted siempre ha sido

apegada a la ley a la normatividad y ha sido una demócrata y siempre lo hemos

R qj

14

**A** 



conversado entonces quisiera que no pudiéramos caer en un tema de atropellar algún derecho de ningún ciudadano porque no es nuestra función.-----El Regidor Profr. Federico Rangel Lozano señaló: Buenas noches Presidenta y demás integrantes del Cabildo, bienvenidas, bienvenidos, es un gusto saludarlos aquí en este Auditorio Manuel Álvarez, con el permiso de todos ustedes a parte de dar la bienvenida también suscribo lo que señala el Síndico, creo que hemos escuchado los argumentos de todas, de todos, pienso que debemos de analizar, de revisar la normatividad y tomar los mejores acuerdos con base en la ley, nada por encima de la ley, así es de que hagamos las cosas como tiene que ser que sé que es lo que compartimos todas y todos los integrantes de este Cabildo, ese sería mi comentario Presidenta.-----La Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González, siendo 19 horas con 36 minutos declaró un receso.-----Una vez reanudada la Sesión La Presidenta Municipal Elia Margarita Moreno González señaló: Propongo agregar un segundo resultado del informe que diga: Con fundamento en el Artículo 338 y 341 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se propone no se califique ni se valide las elecciones de las Comunidades de Piscila e Ignacio Allende por las consideraciones aquí validadas y sean las instancias correspondientes las que resuelvan lo adecuado, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento someter a votación lo antes mencionado, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.----Con el resultado de la votación antes expresada, con fundamento en los artículos 337, fracción I, 338 y 341 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se declara la validación de la Elección de Autoridades Auxiliares, exceptuando las Comunidades de Ignacio allende y Piscila celebradas el día 05 de diciembre del presente año, así como se declaran las y los candidatos triunfadores por haber obtenido la mayoría de los sufragios y de quienes fueron candidatas y candidatos únicos, quedando como se transcribe a continuación:----INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE COLIMA Presentes.

> INFORME DE LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE COLIMA LLEVADA A CABO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2021

En los términos del artículo 337, fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, habiendo estado a cargo de la Secretaria del Ayuntamiento la coordinación de la elección, se informa al Honorable Cabildo los resultados del Proceso de Elección de Autoridades Auxiliares llevado a cabo el día 05 de diciembre de 2021.

A

91)

9





H

0

4



Por instrucciones de la Presidenta Municipal, C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ, en cumplimiento al artículo 338 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se informa del cómputo final, análisis y validez de la Elección de Autoridades Auxiliares del Municipio de Colima, de la siguiente manera:

PRIMERO.- En fecha 04 de noviembre del presente año, fue publicada la Convocatoria para la elección de las autoridades auxiliares del Municipio de Colima, por el periodo 2021 – 2024. SEGUNDO.- El periodo de registro de aspirantes a ocupar los cargos de Juntas y Comisarías fue del 05 al 09 de noviembre del año en curso.

TERCERO.- Al cierre del periodo de registro de candidatas, candidatos y planillas, en las comunidades que a continuación se mencionan, se presentó una sola candidata o candidato y/o planilla y sus respectivos suplentes:

COMISARÍAS:

|    | COMUNIDAD:              | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO:   | SUPLENTE:                              |
|----|-------------------------|--------------------------------|--|
| 1  | Acatitán                | Sergio Carrasco Robles         | Teresa Huerta Cruz                     |
| 2  | El Alpuyequito          | Luis Osorio Zanabria           | María de los Ángeles Silva<br>Trujillo |
| 3  | El Bordo                | Jorge Alberto Sánchez García   | José Antonio Molina Solís              |
| 4  | El Chanal               | Víctor Jesús Ramos Ruiz        | Emma Ruiz Negrete                      |
| 5  | Estapilla               | Martín Octavio Magallón Rangel | Jorge Alejandro Aguilar<br>Jiménez     |
| 6  | La Capacha              | Miguel Moreno Navarro          | José Moreno Carrillo                   |
| 7  | Las Golondrinas         | Isidro Vázquez Mendoza         | José Luis Alcaraz Vázquez              |
| 8  | Las Guásimas            | Genobeba Montaño Partida       | Raquel Magaña Valdez                   |
| 9  | Loma de Fátima          | David Godínez Farías           | José Raúl Jiménez Ramírez              |
| 10 | Puerta de Anzar         | Pedro Mendoza Mendoza          | Mariana Judith Mendoza<br>Cárdenas     |
| 11 | Trapichillos<br>Poblado | Cesar Eduardo Lucatero García  | Jesús Jorge Cruz García                |
| 12 | Trapichillos Ejido      | Juan Manuel Vega Valencia      | María Gabriela Verduzco<br>García      |
| 13 | Ticulcitán              | Gilberto Salazar Zamora        | Carlos Salazar Dávalos                 |

JUNTA:

| COMUNIDAD   | Planilla | CARGO      | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO | SUPLENTE            |
|-------------|----------|------------|-----------------------------|---------------------|
|             |          | Presidenta | Cristi Nataly Heredia       | María del Carmen    |
|             |          |            | Valdovinos                  | Herrera Navarrete   |
| Los Tepames | ì        | Secretario | Roberto Chávez              | José Alfredo Farías |
|             |          |            | Valdovinos                  | Rodríguez           |
|             |          | Tesorera   | María Rosario               | Armando Cruz        |
|             |          |            | García Sánchez              | Serrano             |







Por tanto, con fundamento en el artículo 336 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, que a la letra dice:

Artículo 336.- Cuando al cierre del registro sólo exista un solo candidato o planilla y sus suplentes registrados, el cabildo los declarará como autoridad auxiliar municipal, según sea el cargo para el que se haya o hayan registrado.

Se solicita al Cabildo se declaren Autoridades Auxiliares Municipales a las candidatas y candidatos mencionados, porque al cierre del registro sólo existió una candidata o candidato y/o planilla.

**CUARTO.-** Informo a Ustedes que se recibieron un total de 34 registros de candidatas y candidatos en siguientes localidades, cuyos nombres se enlista a continuación:

### COMISARÍAS:

| COMUNIDAD:          | PROPIETARIA Y/ PROPIETARIO:          | SUPLENTE:                             |
|---------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
|                     | Rodolfo Heredia Nava                 | Nora Cristina Cuevas Quiroz           |
| Astillero de Abajo  | María de la Salud Rojas Martínez     | Delia Azucena Rodríguez<br>González   |
|                     | Saturnino Larios Andrade             | Marisol Ramírez Muñiz                 |
| Astillero de Arriba | Mayra Fernanda García Aviña          | Laura del Rosario Guzmán<br>García    |
|                     | Felipe Emiliano García Llerenas      | Nazario Valle Cárdenas                |
|                     | Ana Bertha Contreras Cárdenas        | María Gómez Alcaraz                   |
| Cardona             | Oscar Salvador Maciel Ruelas         | Guillermo Alejandro Velázquez<br>Lara |
|                     | José Antonio García Rincón           | Marisol Gildo Collaz                  |
|                     | Herlindo Mancilla López              | Enrique Méndez Álvarez                |
| El Amarradero       | Adán Concepción Álvarez<br>Espíndola | Iván Ríos Miranda                     |
| Ignacio Allende     | Evangelina López Valdovinos          | Sureica González García               |
| 0                   | Héctor Hugo Sánchez Mariscal         | Angélica María Apolinar Ramírez       |
| La Estancia         | Héctor Torres Larios                 | María Esther López Chávez             |
|                     | Ma. de Jesús López Rodríguez         | Ángel Blas Díaz                       |
| La Media Luna       | Rubén García Llerenas                | Karina Yazmín Espinosa López          |
|                     | J. Trinidad García García            | Rosa Evelia García Velázquez          |
|                     |                                      |                                       |

A

May )

X

4

N

W

N.

N



| Las Tunas      | Andrea Miranda Anguiano          | Julissa Chávez Miranda             |
|----------------|----------------------------------|------------------------------------|
|                | Antonio Chávez Alcaraz           | José Antonio Gutiérrez Sánchez     |
| Loma de Juárez | Ana Judith Cortés Iñiguez        | Ernestina Ramírez Sánchez          |
|                | Jorge Alberto de la Rosa Munguía | Ma. Guadalupe Cortés de la<br>Rosa |
|                | Sancy Guadalupe Espinosa Ortiz   | Yesica Paola Rodríguez Ortiz       |
| Los Asmoles    | Felipe de Jesús Álvarez Salazar  | Oscar Saúl Delgado Cervantes       |
|                | Ignacio Noel Torres Huerta       | Edgar Salazar Ramos                |
| Los Ortices    | Marco Ulises Vega Urtiz          | Héctor Manuel Vega García          |
|                | Ana María Montaño Corona         | Francisco Cuevas Farías            |
|                | Fermín Medrano Huerta            | Rafael Ríos Corona                 |
| Piscila        | Alexis Manuel Ríos Rangel        | Anahí Marimar Heredia Valdez       |
|                | Juan Manuel Valdez Osorio        | Cirilo Hernán Cortés García        |
| Tinajas        | Dalia Alcaraz Aguilar            | Rosa Elena Méndez Torres           |
|                | David Moreno Flores              | Bernabé Cárdenas Pérez             |

JUNTA:

| COMUNIDAD   | Planillas | CARGO      | PROPIETARIA Y/O<br>PROPIETARIO  | SUPLENTE                          |
|-------------|-----------|------------|---------------------------------|-----------------------------------|
|             |           | Presidente | J. Jesús Puente<br>Flores       | Antonio Rocha<br>Puente           |
|             | 1         | Secretario | Omar Ricarte Montes             | Jesús Amed<br>Ricarte Montes      |
|             |           | Tesorero   | Miguel Puente Sánchez           | Ma. Guadalupe<br>Puente Rodríguez |
| Lo de Villa |           | Presidenta | Alma Mónica<br>Ventura Cárdenas | Luis Enrique<br>Ventura Cárdenas  |
|             | 2         | Secretaria | Zaida Almazán<br>Pérez          | lgnacio Flores<br>Delgado         |
|             |           | Tesorera   | Rosalina Olivo<br>Chávez        | Gloria Méndez<br>Chávez           |







|   | Presidente | Miguel Ángel<br>Carbajal Lugo       | Marcelino Bazán<br>Tene            |
|---|------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 3 | Secretaria | Gloria Guadalupe<br>Brizuela Méndez | Victoria Carbajal<br>Lugo          |
|   | Tesorero   | Miguel Ángel<br>Cuevas Puente       | Xóchitl Haydee<br>Avalos Puente    |
|   | Presidenta | Ramona Robles Barajas               | Fernando Juárez<br>Martínez        |
| 4 | Secretario | Raúl González Valadez               | Sonia Méndez<br>Bautista           |
|   | Tesorera   | Ma. Teresa<br>Zamora Corona         | Doris Alejandra<br>Carriera García |

Es importante destacar que todos los ciudadanos que solicitaron su registro en tiempo cumplieron con la documentación requerida y los formatos de bajo protesta de decir verdad, procediendo a aceptar inmediatamente los registros correspondientes y a emitir la Constancia de Registro como lo establece el artículo 334, último párrafo, del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

**QUINTO.-** Por otra parte, se solicitó al **MTRO. LUIS ZAMORA COBIAN**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE Colima, el listado nominal de las comunidades del Municipio de Colima y 37 crayones, petición que fue favorable para proporcionar un listado con el que solo se identifica a los ciudadanos con el número identificador del OCR que contiene 13 dígitos y se encuentra al anverso de la credencial para votar y esto mediante convenio que fue autorizado por el Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria el día 24 de noviembre de 2021. Se tomó como base para la votación, el listado con el número de identificador OCR que consta de 13 dígitos, que nos proporcionó el Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral mediante convenio.

Respecto al préstamo de las mamparas y urnas se nos apoyó en la gestión ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima quien nos prestó 14 urnas y 14 mamparas.

A través del LIC. EDGAR MARTÍN DUEÑAS CÁRDENAS, Consejero del Instituto Electoral del Estado de Colima y la LICDA. HAYDEE QUINTERO VÁZQUEZ, Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Colima, el día martes 30 de noviembre de 2021, se dio una capacitación a las funcionarias y funcionarios de las mesas receptoras de votos sobre el desarrollo del proceso para la elección de las autoridades auxiliares municipales.

**SEXTO.** El 29 de noviembre del año en curso, el Instituto Nacional Electoral (INE) nos entregó el padrón actualizado de claves OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) de los ciudadanos que se encuentran incluidos en la lista Nominal de Electores del Municipio de Colima, señalándonos muy puntualmente que dicho listado contaba con los apartados de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y OCR, con fecha de corte 22 de noviembre del presente año.

**SEPTIMO.-** En Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, este Cabildo aprobó por unanimidad de votos la designación de funcionarias y funcionarios municipales que fungirían como presidenta o presidente, secretaria o secretario y escrutadora o escrutador en la jornada electoral

V

K

H

19

S



OCTAVO.- En cuanto a la jornada electoral, se informa a este pleno que el día 03 de diciembre del año en curso fueron entregados los paquetes electorales, así como las mamparas y urnas.

NOVENO.- El día 05 de diciembre del año en curso, las mesas receptoras de votos se instalaron a las 08:00 horas e inició la votación en punto de las 09:00 horas.

No obstante lo anterior, he de informar que en la comunidad de Piscila la votación inició a las 09:00 horas y terminó a las 15:00 horas, la cual se registraron 2 incidentes mismos que se anexaron al paquete electoral; así mismo se informa que en fecha 06 de diciembre del año en curso se recibió un incidente más, presentado por el C. ALEXIS MANUEL RÍOS RANGEL y dirigido al suscrito Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, incidente que se ordena agregar al paquete electoral de dicha comunidad, toda vez que la Secretaría carece de facultades para resolver sobre impugnaciones en materia electoral con relación a la elección de las autoridades auxiliares, ya que las impugnaciones de las elecciones en materia electoral, serán sustanciadas y resueltas, en su caso, por el Tribunal Electoral del Estado de Colima, de conformidad a lo establecido en el artículo 341 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

**DÉCIMO.-** Precisado lo anterior, comunico a ustedes los Resultados de la elección:

| COMUNIDAD           | PROPIETARIO                          | SUPLENTE                              | VOTOS<br>OBTENIDOS |
|---------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
|                     | Rodolfo Heredia Nava                 | Nora Cristina Cuevas<br>Quiroz        | 16                 |
| Astillero de Abajo  | María de la Salud Rojas<br>Martínez  | Delia Azucena<br>Rodríguez González   | 34                 |
|                     | Saturnino Larios Andrade             | Marisol Ramírez Muñiz                 | 45                 |
| Astillero de Arriba | Mayra Fernanda García<br>Aviña       | Laura del Rosario<br>Guzmán García    | 48                 |
|                     | Felipe Emiliano García<br>Llerenas   | Nazario Valle Cárdenas                | 64                 |
|                     | Ana Bertha Contreras<br>Cárdenas     | María Gómez Alcaraz                   | 85                 |
| Cardona             | Oscar Salvador Maciel<br>Ruelas      | Guillermo Alejandro<br>Velázquez Lara | 42                 |
|                     | José Antonio García Rincón           | Marisol Gildo Collaz                  | 35                 |
| El Amarradero       | Herlindo Mancilla López              | Enrique Méndez Álvarez                | 76                 |
|                     | Adán Concepción Álvarez<br>Espíndola | Iván Rios Miranda                     | 47                 |
|                     | Evangelina López Valdovinos          | Sureica González García               | 25                 |
| Ignacio Allende     | Héctor Hugo Sánchez<br>Mariscal      | Angélica María Apolinar<br>Ramírez    | 27                 |



| La Estancia    | Héctor Torres Larios                | María Esther López<br>Chávez       | 134 |
|----------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----|
|                | Ma. de Jesús López<br>Rodríguez     | Ángel Blas Díaz                    | 105 |
| La Media Luna  | Rubén García Llerenas               | Karina Yazmín Espinosa<br>López    | 16  |
|                | Trinidad García García              | Rosa Evelia García<br>Velázquez    | 18  |
| Las Tunas      | Andrea Miranda Anguiano             | Julissa Chávez Miranda             | 53  |
|                | Antonio Chávez Alcaraz              | José Antonio Gutiérrez<br>Sánchez  | 82  |
| Loma de Juárez | Ana Judith Cortés Iñiguez           | Ernestina Ramírez<br>Sánchez       | 45  |
|                | Jorge Alberto de la Rosa<br>Munguía | Ma. Guadalupe Cortés<br>de la Rosa | 32  |
|                | Sancy Guadalupe Espinosa<br>Ortiz   | Yesica Paola Rodríguez<br>Ortiz    | 70  |
| Los Asmoles    | Felipe de Jesús Álvarez<br>Salazar  | Oscar Saúl Delgado<br>Cervantes    | 26  |
|                | Ignacio Noel Torres Huerta          | Edgar Salazar Ramos                | 44  |
| Los Ortices    | Marco Ulises Vega Urtiz             | Héctor Manuel Vega<br>García       | 112 |
|                | Ana María Montaño Corona            | Francisco Cuevas Farías            | 17  |
| Piscila        | Fermín Medrano Huerta               | Rafael Ríos Corona                 | 11  |
|                | Alexis Manuel Ríos Rangel           | Anahí Marimar Heredia<br>Valdez    | 0   |
| 9              | Juan Manuel Valdez Osorio           | Cirilo Hernán Cortés<br>García     | 03  |
| Tinajas        | Dalia Alcaraz Aguilar               | Rosa Elena Méndez<br>Torres        | 91  |
|                | David Moreno Flores                 | Bernabé Cárdenas Pérez             | 84  |

5

R / (,)

4



|     |                                    | · 中国 | Lo de Villa |
|-----|------------------------------------|---|-------------|
|     | Antonio Rocha Puente               | J. Jesús Puente Flores                  | Presidente  |
| 120 | Jesús Amed Ricarte<br>Montes       | Omar Ricarte Montes                     | Secretario  |
|     | Ma. Guadalupe Puente<br>Rodríguez  | Miguel Puente Sánchez                   | Tesorero    |
|     |                                    |   | Lo de Villa |
|     | Luis Enrique Ventura<br>Cárdenas   | Alma Mónica Ventura<br>Cárdenas         | Presidente  |
| 136 | Ignacio Flores Delgado             | Zaida Almazán Pérez                     | Secretario  |
|     | Gloria Méndez Chávez               | Rosalina olivo Chávez                   | Tesorero    |
|     |                                    |   | Lo de Villa |
|     | Marcelino Bazán Tene               | Miguel Ángel Carbajal Lugo              | Presidente  |
| 96  | Victoria Carbajal Lugo             | Gloria Guadalupe Brizuela<br>Méndez     | Secretario  |
|     | Xóchitl Haydee Avalos<br>Puente    | Miguel Ángel Cuevas Puente              | Tesorero:   |
|     |                                    |   | Lo de Villa |
| 49  | Fernando Juárez<br>Martínez        | Ramona Robles Barajas                   | Presidente  |
|     | Sonia Méndez bautista              | Raúl González Valadez                   | Secretario  |
|     | Doris Alejandra Carriera<br>García | Ma. Teresa Zamora Corona                | Tesorero    |

Quiero agradecer a los funcionarios que estuvieron con toda diligencia y responsabilidad desempeñando la responsabilidad que se les encomendó en las mesas receptoras del voto, así como a todo el personal involucrado en la organización del presente proceso electoral. **DÉCIMO PRIMERO.-** Por lo anterior se solicita, sean declaradas autoridades auxiliares municipales electas las y los candidatos de las comunidades donde solo se registró una sola candidata o candidato, así como a las candidatas y candidatos ganadores de las comunidades donde se tuvo elección:

Candidatas y Candidatos únicos de las localidades donde no hubo elección: COMISARÍAS:

|   | COMUNIDAD:     | PROPIETARIA Y/O PROPIETARIO:    | SUPLENTE:                              |
|---|----------------|---------------------------------|--|
| 1 | Acatitán       | Sergio Carrasco Robles          | Teresa Huerta Cruz                     |
| 2 | El Alpuyequito | Luis Osorio Zanabria            | María de los Ángeles Silva<br>Trujillo |
| 3 | El Bordo       | Jorge Alberto Sánchez<br>García | José Antonio Molina Solís              |
| 4 | El Chanal      | Víctor Jesús Ramos Ruiz         | Emma Ruiz Negrete                      |



9

22

4



| 5  | Estapilla            | Martín Octavio Magallón<br>Rangel | Jorge Alejandro Aguilar<br>Jiménez |
|----|----------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 6  | La Capacha           | Miguel Moreno Navarro             | José Moreno Carrillo               |
| 7  | Las Golondrinas      | lsidro Vázquez Mendoza            | José Luis Alcaraz Vázquez          |
| 8  | Las Guásimas         | Genobeba Montaño Partida          | Raquel Magaña Valdez               |
| 9  | Loma de Fátima       | David Godínez Farías              | José Raúl Jiménez Ramírez          |
| 10 | Puerta de Anzar      | Pedro Mendoza Mendoza             | Mariana Judith Mendoza<br>Cárdenas |
| 11 | Trapichillos Poblado | Cesar Eduardo Lucatero<br>García  | Jesús Jorge Cruz García            |
| 12 | Trapichillos Ejido   | Juan Manuel Vega Valencia         | María Gabriela Verduzco<br>García  |
| 13 | Ticuicitán           | Gilberto Salazar Zamora           | Carlos Salazar Dávalos             |

JUNTA:

| COMUNIDAD   | Planilla | CARGO      | PROPIETARIA Y/O<br>PROPIETARIO | SUPLENTE            |
|-------------|----------|------------|--------------------------------|---------------------|
|             |          | Presidenta | Cristi Nataly Heredia          | María del Carmen    |
|             |          |            | Valdovinos                     | Herrera Navarrete   |
| Los Tepames | 1        | Secretario | Roberto Chávez                 | José Alfredo Farías |
|             |          |            | Valdovinos                     | Rodríguez           |
|             |          | Tesorera   | María Rosario                  | Armando Cruz        |
| x           |          |            | García Sánchez                 | Serrano             |

Candidatos ganadores de las localidades donde hubo elección:

| NUTAA | Candidatos ganadores de las localidades donde hubo elección: |                                 |  |  |  |  |
|-------|--|---------------------------------|--|--|--|--|
| NÚM.  | COMUNIDAD:   | GANADOR PROPIETARIO             | CANDIDATA O CANDIDATO GANADOR SUPLENTE |  |  |  |
| 1     | Astillero de Abajo   | Saturnino Larios Andrade        | Marisol Ramírez Muñiz                  |  |  |  |
| 2     | Astillero de Arriba  | Felipe Emiliano García LLerenas | Nazario Valle Cárdenas                 |  |  |  |
| 3     | Cardona  | Ana Bertha Contreras Cárdenas   | Marías Gómez Alcaraz                   |  |  |  |
| 4     | El Amarradero  | Herlindo Mancilla López         | Enrique Méndez Álvarez                 |  |  |  |
| 5     | Ignacio Allende  | Héctor Hugo Sánchez Mariscal    | Angélica Marías Apolinar<br>Ramírez    |  |  |  |
| 6     | La Estancia  | Héctor Torres Larios            | María Esther López Chávez              |  |  |  |
| 7     | La Media Luna  | J. Trinidad García García       | Rosa Evelia García<br>Velázquez        |  |  |  |



Veidzquez )

 $\lambda$ 













| 8  | Las Tunas      | Antonio Chávez Alcaraz            | José Antonio Gutiérrez<br>Sánchez |
|----|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 9  | Loma de Juárez | Ana Judith Cortés Iñiguez         | Ernestina Ramírez Sánchez         |
| 10 | Los Asmoles    | Sancy Guadalupe Espinosa<br>Ortiz | Yesica Paola Rodríguez<br>Ortiz   |
| 11 | Los Ortices    | Marco Ulises Vega Urtiz           | Héctor Manuel Vega<br>García      |
| 12 | Piscila        | Fermín Medrano Huerta             | Rafael Ríos Corona                |
| 13 | Tinajas        | Dalia Alcaraz Aguilar             | Rosa Elena Méndez Torres          |
| 14 | Lo de Villa    |                                   |                                   |
|    | Presidenta     | Alma Mónica Ventura<br>Cárdenas   | Luis Enrique Ventura<br>Cárdenas  |
|    | Secretaria     | Zaida Almazán Pérez               | Ignacio Flores Delgado            |
|    | Tesorera       | Rosalina Olivo Chávez             | Gloria Méndez Chávez              |

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se tiene a bien someter a consideración del H. Cabildo lo siguiente:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 337, fracción I y 338 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se propone al Cabildo la declaración de validez de la Elección de Autoridades Auxiliares, celebrada el día 05 de diciembre del presente año, así mismo se cite en un plazo de 3 tres días naturales para la toma de protesta de las y los candidatos triunfadores por haber obtenido la mayoría de los sufragios y de quienes fueron candidatas y candidatos únicos.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 338 y 341 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se propone no se califique ni se valide las elecciones de las comunidades de Piscila e Ignacio Allende por las consideraciones aquí validadas y sean las instancias correspondientes.

### ATENTAMENTE:

Colima, Colima, 06 de diciembre de 2021

### LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA

Secretario del H. Ayuntamiento de Colima

Por lo anterior se les extiende una cordial invitación a la Toma de Protesta y entrega de nombramientos a las nuevas Autoridades Auxiliares Municipales, el día jueves 9 de diciembre, a las 12:00 horas, en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez".----

La Regidora Arq. Gisela Irene Méndez señaló: Yo quiero aprovechar para señalar algo que nosotros desde Morena y sobre todo yo en particular he señalado en cada Sesión de Cabildo aquí, que es la importancia de la participación de las mujeres, justamente cuando se lanzó esta convocatoria lo



que señalamos fue tenemos que hacer algo más para que no existan solamente tradicionalmente hombres al frente de las comunidades y no es porque no haya capacidad sino porque a las mujeres generalmente luego se nos dice que no son espacios para nosotras, en esta elección y en este cambio que hay tenemos una Gobernadora mujer después de cuarenta y tantos años, tenemos una primera Presidente Municipal mujer era impresionante que no hiciéramos ese paso legamente en el convocatoria y la sorpresa un poco que me llevo es de que la participación de las mujeres en esta convocatoria se dio con el espíritu que realmente tiene el país ahora que es que más mujeres estén diciendo ya nos toca, y mientras el Secretario leía quienes eran los candidatos y candidatas, yo viendo que si eran más mujeres, y si estadísticamente fueron más mujeres que levantaron la mano, son más mujeres las que están siendo elegidas autoridades, pero siguen siendo más mujeres las suplentes y menos las propietarias, entonces estos son autoridades que van a estar tres años y creo que es nuestra responsabilidad lo digo a quienes tienen las propiedades pero también a los suplente, seguir fortaleciendo el papel de las mujeres en el quehacer y el cuidado de las comunidades. A las mujeres nos educan desde niñas a cuidar y a cuidar en lo colectivo y no hay nada más colectivo que una comunidad, que un barrio, que una autoridad en lo cercano y sobre todo ahora que empiezan a involucrarse en la política no solamente mas mujeres y jóvenes que eso es una característica que nuestra gobernadora Indira Vizcaíno nos ha señalado mucho y nosotros en el Cabildo lo vamos a seguir señalando, entonces me quiero dirigir a las mujeres que van a estar como autoridades y recordarles que cuando las mujeres llegamos a puestos de elección popular en el poder es para ejercer el poder de una forma diferente, una forma desde el cuidado, desde lo colectivo, desde el humanismo. desde el ver para todos y no en lo individual, cuenten con las mujeres de todo el Cabildo y de este cuerpo para recordar que vamos y tenemos que ejercer el poder de forma diferente, pero también entender que cuando las mujeres en el poder estamos al frente, también vivimos más violencia, justamente por eso y desde aquí decirles que en este Cabildo, no solamente yo sino estoy segura que también la Presidente y todas las mujeres particularmente vamos a hacer un neo nido para todas las dificultades en violencia que tengan justamente en este ejercicio de poder, cuenten con nosotras, cuenten con esta empatía de saber por lo que van a pasar, por las herramientas que van a requerir y que nos aseguremos que cada vez vayamos avanzando más para que las mujeres nos sentimos seguras de

W

# H. Ayuntamiento de Colima Administración 2021 - 2024

### **ACTAS DE CABILDO**

La C. Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González indicó: Gracias Regidora, decirles que coincido con ella, que yo siendo la primera Presidenta Municipal que llega al Ayuntamiento por elección lo he dicho y lo repetiré siempre, mi compromiso es total y absoluto con las mujeres y coincido también con la Regidora Gisela, cuenten con las mujeres de este Cabildo y estoy segura que no sólo con las mujeres también con los hombres porque cada uno de mis compañeros de Cabildo independientemente de la fuerza política de la que vengan han demostrado su respeto y apoyo total y absoluto a las mujeres y eso ha sido un común denominador aquí en este Cabildo lo cual aprovecho también el uso de la voz para agradecer a mis compañeros su respeto y agradecer a mis compañeros el que siempre están buscando el cómo privilegiar y sobre todo cómo estar ayudando y fortaleciendo a las mujeres y por supuesto también ha sido muy bonito coincidir con mujeres que queremos ayudar a las mujeres porque durante muchos años se dijo que las mujeres entre mujeres no nos ayudábamos y creo que hoy estamos demostrando que las mujeres unidas somos más fuertes. Felicidades también a los que ya acabamos de validar la elección y a los que no se validó la elección ya se hará lo correspondiente, muchas gracias por estar aquí y celebro también que hayan venido y que hayan hecho uso de la voz porque realmente esta es para ustedes y para eso es este Cabildo para escucharlos. No te puedo dar uso de la voz porque estamos dentro de la Sesión porque se tiene que votar el uso de la voz, pero con mucho gusto ahorita que clausuremos, con mucho gusto te doy el uso de la voz.----SEXTO PUNTO.- Agotado el Orden del Día, la Presidenta Municipal declaró

clausurada la Sesión siendo las 20 horas con 41 minutos del día de su fecha.----

R

(1)



Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman las y los que en ella intervinieron. C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ. LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA. Presidenta Municipal. Secretario del H. Ayuntamiento. LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA, Síndico Municipal, **REGIDORES:** MTRO. EDGAR OSIRIS ALCARAZ SAUCEDO. C. TTZEL SARAHI ROJAS RIVERA. LIC. JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ C. ANA PATRICIA ESCOBOSA GALINDO. PEREGRINA. PROFR. JUAN OSCAR VÁZQUEZ CHÁVEZ. ARQ. GISELA IRENE MÉNDEZ. PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO. MTRO. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO.

Las presentes firmas corresponden al Acta Nº 9, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 6 de diciembre de 2021.

\*vero